

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE LA AYUDA PARA LA INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA CONVOCADA POR LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2014

D. José Francisco Soto Bonel, con NIF 16.009.166Q, actuando en su calidad de Presidente del Patronato de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos,

VISTA la propuesta del Director de Gestión del IdISSC y de la Directora Científica del IdISSC de concesión de la ayuda para la intensificación de la actividad investigadora convocada por esta Fundación a favor de la Dra. Celia Oreja Guevara, de conformidad con el tercer párrafo del apartado 8. C de las bases de la citada Convocatoria, acuerda

RESOLVER

A favor de Dña. Celia Oreja Guevara la convocatoria de la ayuda para la intensificación de la actividad investigadora de fecha 15 de diciembre de 2014.

En Madrid, a 8 de enero de 2015


Hospital Clínico
San Carlos
SaludMadrid
Comunidad de Madrid

D. José Francisco Soto Bonel
Presidente del Patronato de la FIBHCSC